



CONSEJO FORESTAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 30 DE MARZO DE 2023

En la Ciudad de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P., siendo las once horas con cinco minutos del día **treinta de marzo** del año dos mil veintitrés, nos reunimos los miembros del **Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí**, para llevar a cabo la **Primera Sesión Ordinaria** del referido Consejo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 77 de la Ley de Fomento para el Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de San Luis Potosí 1°, 3°, 10, 12, 14, 16, 21 y 22 del Reglamento Interno del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí, previa Convocatoria formulada por el Ing. José Alfredo Pérez Ortiz, Secretario de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos de Gobierno del Estado de San Luis Potosí y presidente Suplente del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí, de fecha 08 de marzo del año dos mil veintitrés.

Acto seguido, el MVZ. Enrique Bañuelos Vidauri, da la bienvenida a los asistentes e informó que por ausencia del Ing. José Alfredo Pérez Ortiz, Secretario de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos de Gobierno del Estado de San Luis Potosí y Presidente Suplente del referido Consejo, asistirá a la Presidencia del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí para realizar la Sesión como Primer Suplente.

Posteriormente, el MVZ. Enrique Bañuelos Vidauri, Primer Presidente Suplente del Consejo solicita a todos los asistentes que si cuentan con oficio de suplencia se sirvan entregarlo, a su vez, otorga la palabra al Ing. Teodoro Morales Organista, Titular de la Promotoría de Desarrollo Forestal en el Estado de San Luis Potosí de la Comisión Nacional Forestal y Secretario Técnico del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí, para que prosiga con la Sesión.

Por su parte, el Secretario Técnico del Consejo agradeció a los miembros del Consejo Forestal su participación en la sesión; contando con la presencia de los siguientes Consejeros e invitados:

1. Enrique Bañuelos Vidauri en representación del Secretario de la SEDARH en San Luis Potosí y Presidente Suplente.
2. Teodoro Morales Organista, Titular de la Promotoría de Desarrollo Forestal en el Estado de San Luis Potosí de la Comisión Nacional Forestal.
3. Heriberto Méndez Cortés, Director de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

CONSEJO FORESTAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

4. Felipe Barragán Torres, en representación del Director del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica.
5. Andrés Jiménez Rodríguez, en representación del Director local de la Comisión Nacional del Agua en S.L.P.
6. Ciro Hernández Sánchez, en representación de la encargada de despacho de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en S.L.P.
7. Olaf Espiricueta Hernández, en representación del Titular de la oficina de representación estatal de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural en S.L.P.
8. Laura Lorena Herrera Rodríguez, en representación de la Encargada de Despacho de la SEMARNAT en San Luis Potosí.
9. Erika Jazmín Campos Martínez, en representación de la Procuraduría Agraria en S.L.P.
10. Sergio Beltrán López, Director de Coordinación y Vinculación del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias en San Luis Potosí
11. Luis Enrique Rodríguez Sánchez, Director de la ANP "Sierra San Miguelito" de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.
12. Sonia Ramírez Guevara, en representación del Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural y Forestal de la LXIII Legislatura del H. Congreso del Estado de S.L.P.
13. Francisco León Alvarado Rodríguez, en representación del Secretario de Ecología y Gestión Ambiental del Estado de San Luis Potosí.
14. Arturo Acosta y Fosado, representante de la Asociación Estatal de Silvicultores.
15. Mateo Reyes Nava, Presidente de la Asociación Mexicana de Profesionales Forestales, Sección San Luis Potosí, A.C.
16. José Luis Alonso Bernal, Presidente del Colegio de Ingenieros Agrónomos de San Luis Potosí (CIASLP).
17. Ignacio Antonio Aguirre, en representación del Director General de la Coordinación estatal de Protección Civil del gobierno del estado de S.L.P.
18. Fidel Martínez Villarreal, en representación del Encargado del Despacho de los Asuntos de la oficina de representación del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) en S.L.P.

Invitados especiales

1. Imelda Noyola Rodríguez, Programa Sembrando Vida en San Luis Potosí.
2. Miguel Camacho, en representación del Director Regional de la CONAZA.

Enseguida, el Secretario Técnico del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí dio lectura a la Orden del día quedando como sigue:

CONSEJO FORESTAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia;
2. Verificación del quórum legal;
3. Declaración de validez;
4. Informe de las Sesiones del Consejo y sus Comités y Seguimiento de Acuerdos en el ejercicio 2022;
5. Presupuesto y metas 2023 de la CONAFOR;
6. Propuesta de calendario de Sesiones Ordinarias 2023;
7. Asuntos generales;
8. Acuerdos;
9. Clausura de la Sesión.

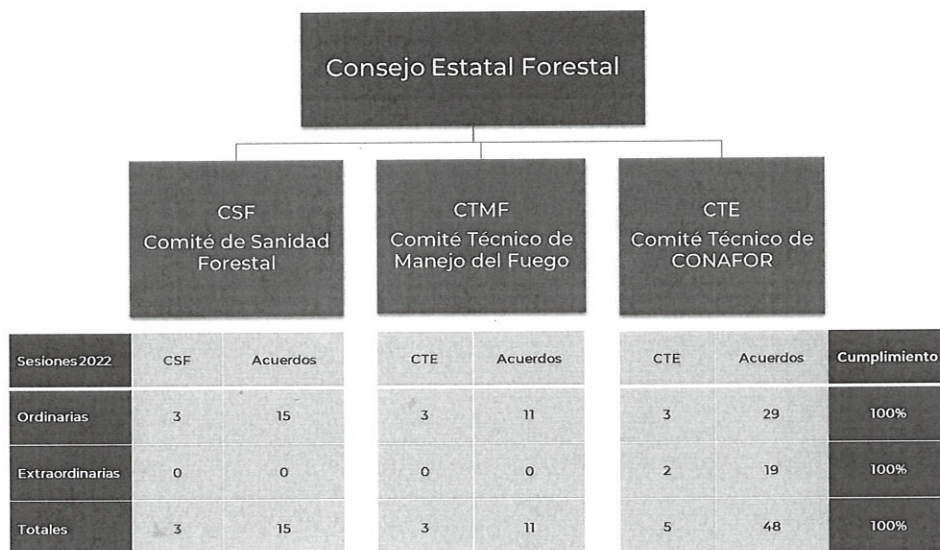
Una vez leído el Orden del Día, el Secretario Técnico del Consejo preguntó a los Consejeros si existía alguna observación o comentario sobre el Orden del Día, y no habiéndolas, se aprueba por **UNANIMIDAD** el Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí, dando inicio al desahogo de todos y cada uno de los puntos del Orden del Día.

El Secretario Técnico del Consejo, inició con el desahogo de todos y cada uno de los puntos del Orden del Día, informando a la Presidencia de este Consejo que, conforme a la lista de asistencia se encuentran 18 de 19 miembros activos del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí, por tanto, existe Quórum Legal para la celebración de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí y, en consecuencia, válidos los acuerdos y resoluciones que de ella deriven, en cumplimiento de los artículos 77 y 78 de la Ley de Fomento para el Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de San Luis Potosí.

Continuado con la reunión, el Secretario Técnico tomó la palabra informando las Sesiones del Consejo y sus Comités y Seguimiento de Acuerdos en el ejercicio 2022 de los Comités de Sanidad Forestal, Manejo del fuego y Comité técnico de CONAFOR.

Sesiones del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí en el año 2022			
Sesión	Tipo	Fecha	Lugar
Primera	Ordinaria	18 febrero 2022	Se realizó en Sala de Juntas de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos
Segunda	Ordinaria	18 mayo 2022	Se realizó en Sala de Juntas de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos
Tercera	Ordinaria	18 agosto 2022	Se realizó en Sala de Juntas de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos

CONSEJO FORESTAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ



En ese orden, el Secretario Técnico presentó la distribución de metas, presupuesto y calendario de la convocatoria para el Estado de San Luis Potosí en el ejercicio 2023, de acuerdo a lo siguiente:

Metas 2023 San Luis Potosí				
METAS ESTATALES DE REGLAS DE OPERACIÓN 2023				
Componente	Concepto/Modalidad		Meta	Presupuesto (\$)
Componente I. Manejo Forestal Comunitario y Cadenas de Valor para el Bienestar	MFCCV.1.1 Ordenamiento Territorial Comunitario (hectáreas)		15,000	800,000
	MFCCV.1.2 Programa de Manejo Maderable o Documento Técnico Unificado (hectáreas)		3,500	700,000
	MFCCV.1.3 Estudio técnico para el aprovechamiento de recursos forestales no maderables (hectáreas)		15,000	1,000,000
	MFCCV.1.4 Plan de manejo de vida silvestre (apoyos)		0	0
	MFCCV.1.5 Manifestación de Impacto Ambiental o Informe preventivo (proyectos)		0	0
	MFCCV.2 Gestión forestal sustentable para el desarrollo social e integración de cadenas de valor	MFCCV.2.1 Apoyos para incentivar el manejo forestal sustentable (hectáreas)	9,000	4,000,000
		MFCCV.2.2 Apoyos para el fortalecimiento de la gobernanza y el desarrollo comunitario (apoyos)	10	1,000,000
		MFCCV.2.3 Apoyos para el desarrollo de cadenas de valor e industria forestal (apoyos)	1	1,200,000
	MFCCV.3 Desarrollo regional y atención a grupos prioritarios	MFCCV.3.1 Proyectos productivos para mujeres y personas jóvenes (proyecto)	2	660,000
		MFCCV.3.2 Proyectos para el abasto e industria forestal (proyecto)	0	0
	MFCCV.4. Capacitación y Transferencia de tecnología y conocimiento	MFCCV.4.1 Desarrollo de competencias y habilidades (cursos)	7	420,000
		MFCCV.4.2 Transferencia de tecnología y conocimiento.	0	0
		MFCCV.4.3 Apoyos a la educación en CECFOR	0	0
Subtotal presupuesto			9,780,000	

CONSEJO FORESTAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

Componente IV. Servicios Ambientales para el Bienestar	SA.1 Pago por Servicios Ambientales (hectáreas)	4,600	8,300,000
	SA.2 Mecanismos Locales de PSA a través de Fondos Concurrentes (hectáreas)	0	0
	Subtotal presupuesto		8,300,000
Componente V. Protección Forestal para el Bienestar	PF.1 Tratamientos Fitosanitarios (hectáreas)	0	0
	PF.2 Brigadas de Saneamiento Forestal (brigadas)	1	460,000
	PF.4 Brigadas Rurales de Manejo del Fuego (jornales)	2,400	1,264,000
	Subtotal presupuesto		1,724,000
Total ROP 2023 para San Luis Potosí			19,804,000

METAS ESTATALES DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL		
Componente Concepto/Modalidad	Meta	Presupuesto (\$)
Restauración Forestal de compensación ambiental (hectáreas)	1,200	37,200,000
Brigadas de Saneamiento Forestal (brigadas)	1	653,050
Atención de Contingencias Fitosanitarias (proyectos)	0	0
Brigadas de protección de manejo del fuego (brigadas)	2	2,153,470
Total CA 2023 para San Luis Potosí		40,006,520

METAS ESTATALES DE MONITOREO TERRESTRE PARA LA DETECCIÓN DE PLAGAS FORESTALES	
Componente Concepto/Modalidad	Meta
Hectáreas realizadas con acciones de monitoreo terrestre para la detección oportuna de plagas forestales	15,000

Calendario de la convocatoria del Programa Desarrollo Forestal Sustentable para el Bienestar 2023					
Componente	Concepto	Fecha límite para la recepción de solicitudes	Dictamen y asignación	Publicación	Firma de convenios
Manejo Forestal Comunitario y Cadenas de Valor	MFCCV.1, MFCCV.2, MFCCV.3 y MFCCV.4	13 de febrero de 2023	13 de abril de 2023	20 de abril de 2023	19 de mayo de 2023
Plantaciones Forestales Comerciales y Agroforestales	PFCA.1, PFCA.2 y PFCA.3				
Restauración Forestal de Microcuencas y Regiones Estratégicas	RFM.1	27 de enero de 2023	04 de abril de 2023	10 de abril de 2023	09 de mayo de 2023
Servicios Ambientales	SA.1 y SA.2				
Protección Forestal	PF.1	Insectos y enfermedades 27 de octubre de 2023 Plantas parásitas y epífitas 28 de abril de 2023			
	PF.2	31 de marzo de 2023			
	PF.3	10 de febrero de 2023			

Por otra parte, el Ing. Teodoro Morales Organista, Titular de la Promotoría de Desarrollo Forestal en el Estado de San Luis Potosí de la Comisión Nacional Forestal informó el presupuesto ejercido en el año 2022; destacó la inversión total del orden de 84.3 mdp, en los diferentes programas considerando la aportación de 11.5 mdp de las contrapartes en los mecanismos locales de pago por servicios ambientales, de acuerdo a lo siguiente:

CONSEJO FORESTAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

San Luis Potosí							
Metas estatales de Reglas de Operación 2022							
Componente	Concepto/Modalidad	Meta	Presupuesto	No	Superficie Ha	Monto \$	
Componente I. Manejo Forestal Comunitario y Cadenas de Valor para el Bienestar (MFCCV)	MFCCV.1 Apoyos para incorporar superficie al manejo forestal sostenible (hectáreas)	1,000.00	\$ 500,000.00	3	6,477.00	\$ 2,148,401.00	
	MFCCV.2 Apoyos para incentivar el manejo forestal sostenible y la cadena de valor (metros cúbicos rollo)	3,000.00	\$ 1,000,000.00	1	155.22	\$ 108,045.00	
	MFCCV.3 Apoyos a proyectos productivos integrales para no maderables (hectáreas)	22,500.00	\$ 4,350,000.00	7	22,285.58	\$ 4,253,368.00	
	MFCCV.4 Apoyos a proyectos productivos integrales para mujeres (proyectos)	1.00	\$ 300,000.00	1		\$ 1,060,000.00	
	MFCCV.5 Proyectos estratégicos (proyectos)	0.00	\$ 0.00	0	-	\$ -	
	MFCCV.6. Capacitación y Transferencia de tecnología	MFCCV.6.1 Desarrollo de capacidades (cursos)	12.00	\$ 600,000.00	11		\$ 528,340.00
		MFCCV.6.2 Transferencia de Tecnología (proyectos)	0.00	\$ 0.00	0	-	\$ -
	MFCCV.7 Becas para el alumnado CECFOR (becas)	0.00	\$ 0.00	0	-	\$ -	
	Subtotal de presupuesto Componente I.			\$ 6,750,000.00	23	28,917.80	\$ 8,098,154.00
Componente IV. Servicios Ambientales para el Bienestar (SA)	SA.1 Pago por Servicios Ambientales (hectáreas)	4,000.00	\$ 7,100,000.00	5	6,920.37	\$ 12,943,467.00	
	SA.2 Mecanismos Locales de Pago por Servicios Ambientales a través de Fondos Concurrentes (hectáreas)	0.00	\$ 0.00	14	6,694.93	\$ 9,548,898.00	
	Subtotal de Componente IV.		\$ 7,100,000.00	19	13,615.30	\$ 22,492,365.00	
Componente V. Protección Forestal para el Bienestar (PF)	PF.1 Tratamientos Fitosanitarios (hectáreas)	200.00	\$ 300,000.00	0	-	\$ -	
	PF.2 Brigadas de Saneamiento Forestal (brigadas)	1.00	\$ 400,000.00	0	-	\$ -	
	PF.3 Atención de Contingencias Fitosanitarias (hectáreas)	0.00	\$ 0.00	1	-	\$ 410,000.00	
	PF.4 Brigadas Rurales de Manejo del Fuego (jornales)	2,400.00	\$ 949,600.00	4	-	\$ 1,899,201.00	
	Subtotales de Componente V.		\$ 1,649,600.00	5	-	\$ 2,309,201.00	
Presupuesto estatal total 2022			\$ 15,499,600.00	47	42,533.10	\$ 32,899,720.00	

San Luis Potosí				
Programa	Convocatoria Nacional	No	Superficie ha	Monto \$
Programa de Compensación Ambiental Por Cambio de Uso de Suelo en Terrenos Forestales	Convocatoria Nacional del Programa de Compensación Ambiental 2022	3	355.00	\$ 9,638,011.20
	Segunda Convocatoria Nacional del Programa de Compensación Ambiental 2022	9	1125.00	\$ 29,731,177.40
	Presupuesto Compensación	12	1,480.00	\$ 39,369,188.60
Reglas de operación 2022	Presupuesto RO	47	42,533.10	\$ 32,899,720.00
Presupuesto estatal total 2022		59	44,013.10	\$ 72,268,908.60

Además, el Secretario Técnico del Consejo, el Ing. Teodoro Morales Organista, con el objeto de dar cumplimiento al artículo 21 de Reglamento Interno del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí, presentó la propuesta de calendario de Sesiones Ordinarias 2023:

Sesión	Fecha	Lugar
Primera	Jueves 30 de marzo 2023	Sala de Juntas de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos
Segunda	Viernes 30 de junio 2023	Sala de Juntas de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos
Tercera	Lunes 02 de octubre 2023	Sala de Juntas de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos

CONSEJO FORESTAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

Por su parte, el MVZ Enrique Bañuelos Vidauri, informó sobre el comité de cambio de uso de suelo y el cumplimiento de sus acuerdos, destacando la realización de seis sesiones ordinarias.

En ese sentido, toma la palabra la Ing. Laura Lorena Herrera Rodríguez, de la SEMARNAT, manifestando que la Secretaría es quien analiza, evalúa y dictamina, e invitó a los integrantes del comité de cambio de uso de suelo a manifestar sus observaciones y comentarios, asimismo, informó que los Técnicos que realizan los proyectos a evaluar pueden asistir a los comités a exponer sus proyectos.

El Ing. Teodoro Morales Organista, sugiere que se haga una petición al comité de cambio de uso de suelo para que envíe una copia de los proyectos y del resolutivo de SEMARNAT a los integrantes del mismo.

El Primer Presidente Suplente del Consejo, continuó con la sesión para el desahogo del punto siete del Orden del Día, solicitando a todos los Consejeros que si cuentan con un asunto general se sirvan expresarlo.

Al respecto, el Secretario Técnico, el Ing. Teodoro Morales Organista, tomó la palabra para presentar el informe sobre el cierre estadístico en materia de incendios forestales en el estado de San Luis Potosí, en ese tenor, informó sobre las entidades federativas con mayor número de incendios forestales y superficie afectada; destacando que al 31 de diciembre de 2022, San Luis Potosí se encuentra en la posición 15 con 9,594.20 ha y en la posición 17 con 87 incendios.

Entidad Federativa	Número de Incendios	Superficie (ha)	Sup/inc
1 Guerrero	245	108,597	443
2 Durango	269	86,124	320
3 Jalisco	902	82,522	91
4 Chihuahua	482	78,661	163
5 Chiapas	373	70,487	189
6 Nayarit	98	50,424	515
7 Oaxaca	158	37,136	235
8 Sonora	56	33,697	602
9 Tamaulipas	30	28,277	943
10 Michoacán	566	24,054	42
Subtotal	3,179	599,978	189
% del Total Nacional	47	81	No aplica
Otros	3,536	139,358	39
Total Nacional	6,715	739,336	110

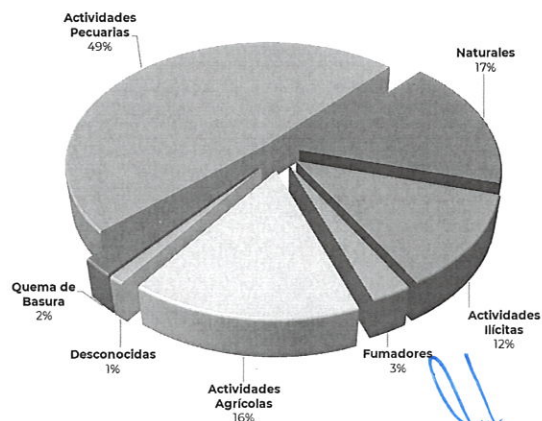
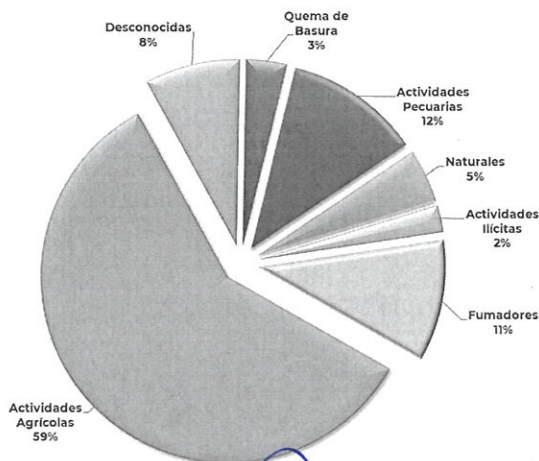
Entidad Federativa	Número de Incendios
1 México	1,046
2 Jalisco	902
3 Ciudad de México	721
4 Michoacán	566
5 Chihuahua	482
6 Chiapas	373
7 Puebla	319
8 Durango	269
9 Veracruz	268
10 Guerrero	245
Subtotal	5,191
% del Total Nacional	77
Otros	1,524
Total Nacional	6,715

CONSEJO FORESTAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

OCURRENCIA DE INCENDIOS

MUNICIPIO	No. DE INCENDIOS	ARBOLADA (ha)		NO ARBOLADA (ha)			TOTAL (ha)
		ARBOLADO ADULTO	RENUEVO	ARBUSTIVO	HERBÁCEO	HOJARASCA	
ZONA HUASTECA							
El Naranjo	18			77.63	148.69	244.21	470.53
Tamasopo	13			29.20	43.92	87.40	160.52
Ciudad Valles	12			148.42	236.80	400.27	785.49
Aquismón	2			64.60	91.20	157.50	313.30
Tamuín	1			0.10	0.17	0.80	1.07
Xilitla	1			3.60	8.60	10.60	22.80
Subtotal	47	0		323.55	529.38	900.78	1,753.71
Zona Media							
Ciudad del Maíz	9			877.45	1,306.84	2,066.60	4,250.89
Rioverde	5			6.64	49.93	7.00	63.57
Rayón	1			0.53	1.43	2.37	4.33
Santa Catarina	1			3.60	4.90	7.90	16.40
Ciudad Fernández	1			0.30	0.70	-	1.00
Subtotal	17			888.52	1,363.80	2,083.87	4,336.19
Zona Centro							
Mexquitic de Carmona	5			327.04	728.31	-	1,055.35
Villa de Reyes	4			23.66	42.35	0.48	66.49
San Luis Potosí	3			7.70	12.90	-	20.60
Santa María del Río	2			43.70	106.20	-	149.90
Tierra Nueva	2			12.10	18.61	21.90	52.61
Zaragoza	1			2.10	2.80	3.70	8.60
Subtotal	17			416.30	911.17	26.08	1,353.55
Zona Altiplano							
Charcas	3			1,303.15	768.70	-	2,071.85
Guadalcázar	2			42.80	25.90	-	68.70
Villa de Arista	1			4.20	6.00	-	10.20
Subtotal	6			1,350.15	800.60	-	2,150.75
TOTAL GENERAL	87	0	0	2,978.52	3,604.95	3,010.73	9,594.20

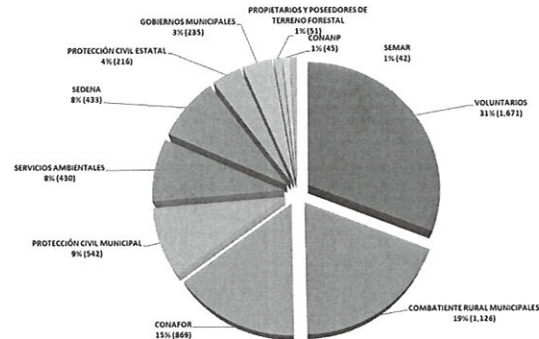
También informó que las causas que originaron estos incendios fueron: actividades agrícolas 59%, fumadores 11%, actividades pecuarias 12%, desconocidas 8%, quema de basura 3%, actividades ilícitas 2% y naturales 5%, lo cual corresponde con la estadística nacional que establece que la principal causa es de origen antrópico.



CONSEJO FORESTAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

Se informó a los integrantes del Consejo la inversión por parte de la Comisión Nacional Forestal para la prevención y combate de los incendios forestales así como la fuerza de trabajo con la que se cuenta y la distribución de la misma en el estado.

Instancia	Cantidad	Modelo
SEMAR	1	MI17
Gob. del Estado	1	Bell 212
Gob. del Estado	1	Eurocopter

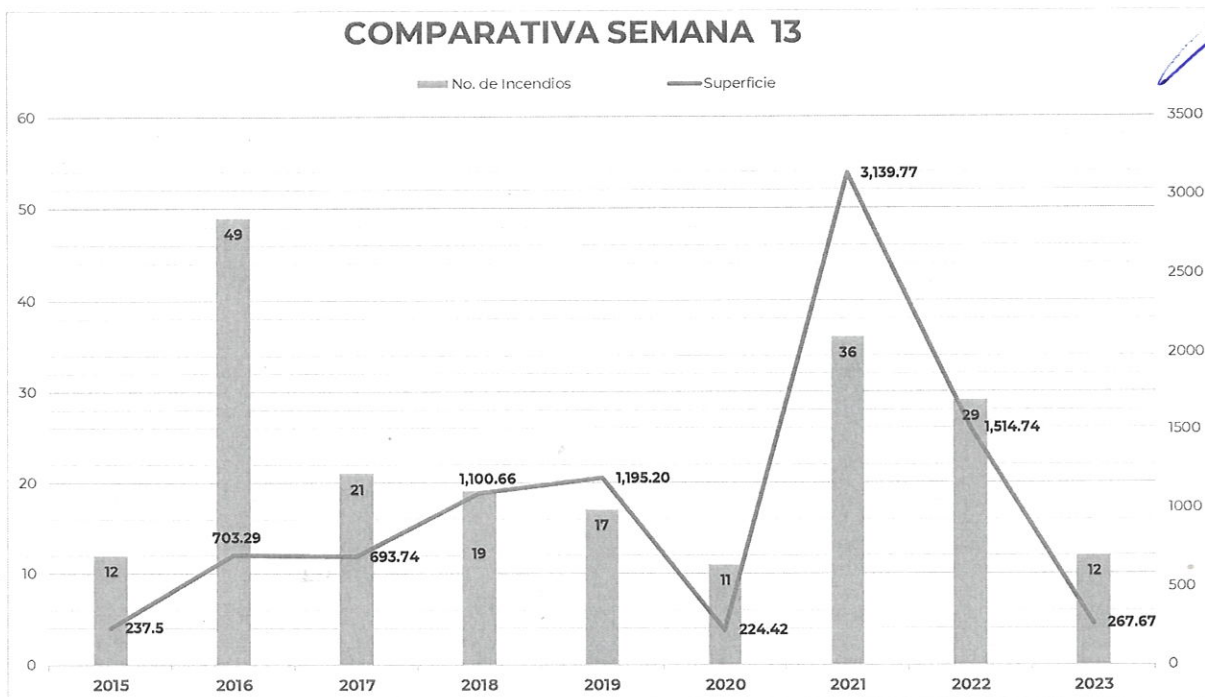


A su vez, se informó sobre los resultados del Programa Anual de Trabajo del año 2022.

Indicador	Meta Anual	Avance acumulado al mes de diciembre	Unidad de medida	Porcentaje realizado (%)
Coordinación interinstitucional				
Comité Estatal de Manejo del Fuego instalado y operando	3	3	Comité	100
Centro Estatal de Manejo del Fuego	1	1	Centro	100
Participación de los equipos de manejo de incidentes	1	1	Equipo	100
Convenio Específico de Coordinación	1	1	Convenio	100
Documentos de planeación estatal para el manejo del fuego	1	1	Documento	100
Prevención				
Brechas corta fuego construidas	15	15	Km	100
Brechas corta fuego rehabilitadas	15	15	Km	100
Líneas negras	10	10.8	km	108
Quemas prescritas realizadas	10	10	Ha	100
Manejo mecánico de combustible	31	31.40	Ha	100.29
Numero de personas en talleres o pláticas de prevención cultural de incendios forestales y NOM 015	100	129	Personas	129
Capacitación				
Cursos básicos y especializados de entrenamiento	10	9	Curso	90.00
Personas capacitadas en actividades de manejo del fuego	110	153	Personas	100

Se presentó la situación actual de ocurrencia de incendios forestales y superficie afectada durante el periodo 2015-2023, en donde se observó que se ha presentado una mayor superficie forestal afectada por incendios acontecidos en los años 2019, 2021 y 2022; dentro de esta misma información se observa que a la fecha se han suscitado un total de 12 incendios con una superficie afectada de 267.67 hectáreas.

CONSEJO FORESTAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ



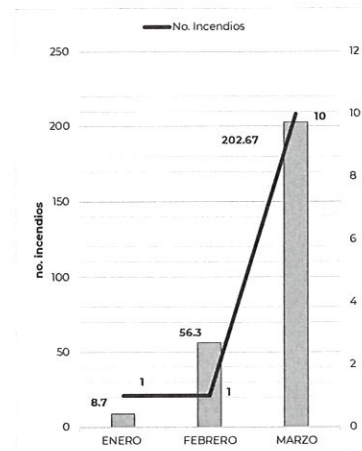
OCURRENCIA AL 28 DE MARZO DEL 2023

MUNICIPIO	No. DE INCENDIOS	ARBOLADA (ha)		NO ARBOLADA (ha)			TOTAL (ha)
		ARBOLADO ADULTO	RENUEVO	ARBUSTIVO	HERBÁCEO	HOJARASCA	
ZONA HUASTECA							
TAMASOPO	2			1.10	1.80	2.87	5.77
EL NARANJO	1			1.60	2.86	3.75	8.21
CIUDAD VALLES	1			1.83	2.78	5.54	10.15
SUBTOTAL	4	0	0	4.53	7.44	12.16	24.13
ZONA MEDIA							
RIOVERDE	1			10.10	20.10	26.10	56.30
CIUDAD DEL MAÍZ	1			3.03	1.10	-	4.13
SUBTOTAL	2	0	0	13.13	21.20	26.10	60.43
ZONA CENTRO							
SAN LUIS POTOSÍ	2			19.47	29.19	2.72	51.38
MEXQUITIC DE CARMONA	2			5.91	9.51	-	15.42
VILLA DE ARRIAGA	1			10.81	15.61	-	26.42
SANTA MARÍA DEL RÍO	1			17.12	24.34	48.43	89.89
SUBTOTAL	6	0	0	53.31	78.65	51.15	183.11
TOTAL GENERAL	12	0	0	70.97	107.29	89.41	267.67

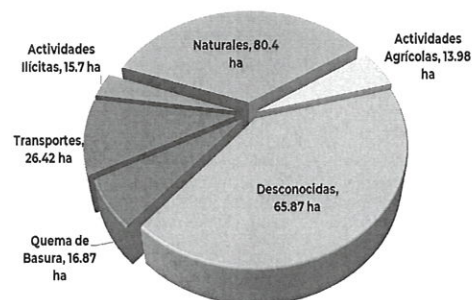
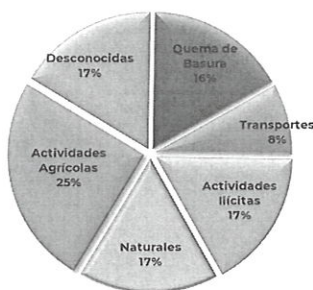
CONSEJO FORESTAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

OCURRENCIA MENSUAL 2023

MES	MUNICIPIO	No. DE INCENDIOS	ARBOLADA (ha)		NO ARBOLADA (ha)			TOTAL (ha)
			ARBOLADO ADULTO	RENUOVO	ARBUSTIVO	HERBÁCEO	HOJARASCA	
ENERO	MEXQUITIC DE CARMONA	1			3.1	5.6	0	8.7
SUBTOTAL ENERO		1	0	0	3.1	5.6	0	8.7
FEBRERO	RIOVERDE	1			10.1	20.1	26.1	56.3
SUBTOTAL ENERO		1	0	0	10.1	20.1	26.1	56.3
MARZO	SAN LUIS POTOSI	2			19.47	29.19	2.72	51.38
	CIUDAD VALLES	1			1.83	2.78	5.54	10.15
	EL NARAJÓ	1			1.6	2.86	3.75	8.21
	MEXQUITIC DE CARMONA	1			2.81	3.91	0	6.72
	TAMASOPO	2			1.1	1.8	2.87	5.77
	VILLA DE ARRIAGA	1			10.81	15.61	0	26.42
	SANTA MARÍA DEL RÍO	1			17.12	24.34	48.43	89.89
	CIUDAD DEL MAÍZ	1			3.03	1.1	0	4.13
SUBTOTAL ENERO		10	0	0	57.77	81.59	63.31	202.67
TOTAL GENERAL		12	0	0	70.97	107.29	89.41	267.67



Asimismo informaron las causas que originaron dichos incendios en lo que va del año: actividades agrícolas 25%, desconocidas 17%, naturales 17%, actividades ilícitas 17%, quema de basura 16% y transportes 8%.



Finalmente, se informó sobre el Plan de trabajo 2023, en materia de manejo del fuego por parte de la CONAFOR.

CONSEJO FORESTAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

Indicador	Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre		Meta	Anual	Cumplimiento Trimestral	Cumplimiento Anual
	Enero - Marzo		Abril - Junio		Julio - Septiembre		Octubre - Diciembre		Programado	Realizado	%	%
	Programado	Realizado	Programado	Realizado	Programado	Realizado	Programado	Realizado				
Centros Estatales operando de Manejo del Fuego.	1	1							1	1	100	100
Comités Estatales instalados y operando de Manejo del Fuego.	1	1							1	1	100	100
Equipos de Manejo de Incidentes participando en actividades del manejo del fuego.			1						1	0		
Reuniones realizadas de coordinación interinstitucional con Entidades Federativas para el manejo del fuego.	1	1			1		1		3	1	100	33
Documentos realizados de planeación Estatal para el manejo del fuego.	1	1							1	1	100	100
Jornales apoyados para la integración de combatientes en brigadas rurales de manejo del fuego.		600	800		1600				2400	600		25
Días personas invertidas en incendios forestales por combatientes rurales.		10	394						394	10		3
Kilómetros realizados de actividades de prevención física por combatientes rurales.		17	14						14	17		121
Hectáreas realizadas de actividades de prevención física por combatientes rurales.			6.6						6.6	0		
Personas que participan en talleres o pláticas de prevención cultural de incendios forestales y NOM-015.	15	33			65		20		100	33	220	33
Hectáreas con quemas prescritas en ecosistemas adaptados al fuego en áreas prioritarias.	5						5		10	0	0	0
Hectáreas realizadas bajo manejo mecánico de combustible.		2			19		10		29	2		7
Kilómetros realizados de líneas negras.	15	11.32							15	11.32	75	75
Kilómetros construidos de brechas cortafuego	0	1			5				5	1		20
Kilómetros rehabilitados de brechas cortafuego					15		5		20	0		-
Personas capacitadas y aprobadas en actividades de manejo del fuego.	20	232			60		20		100	232	1,160	232

En ese orden, el Dr. Felipe Barragán del IPICYT, preguntó si las brigadas son permanentes o temporales y cómo se encuentran distribuidas. Al respecto, el Ing. Teodoro Morales comentó que las brigadas, inicialmente, fueron consideradas como empleo temporal que, actualmente cumplen un periodo de ejecución de siete meses, iniciando en enero y que la tendencia es que se puedan funcionar durante todo el año. En relación a la distribución de las brigadas, se consideran elementos como índice de riesgos, cantidad de combustible, áreas protegidas, incidencia de incendios forestales, etc.

Por otra parte, el Dr. Sergio Beltrán, manifestó que es necesario realizar un manejo sostenible en los pastizales en el paraje Monte Caldera, Municipio de Cerro de San Pedro, SLP., debido a que hay zonas en donde no realizan actividades de pastoreo, lo que genera una gran cantidad de materia seca y un alto riesgo de incendio.

Acto seguido, el Secretario Técnico tomó la palabra para poner a consideración los asuntos abordados y tomar acuerdos de la presente sesión, no habiendo observaciones, sugerencias, comentarios ni dudas sobre lo comentado por el Secretario Técnico, queda como Acuerdo lo siguiente:

Acuerdo CFE 01/30 marzo 2023. De acuerdo a la información presentada por el Ing. Teodoro Morales Organista, los integrantes de éste Consejo se dan por enterados sobre el informe de las sesiones del Consejo y sus comités y seguimiento de Acuerdos en el ejercicio 2022.

Votación: Unanimidad

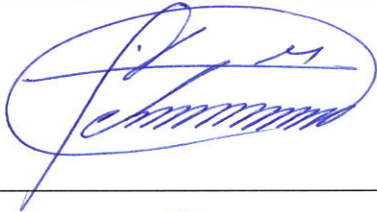
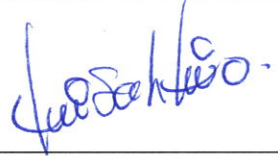
CONSEJO FORESTAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

Acuerdo CFE 02/30 marzo 2023. En base al artículo 21 de Reglamento Interno del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí y a la Información presentada por el Ing. Teodoro Morales Organista, se aprobó el calendario de Sesiones Ordinarias 2023 quedando de la siguiente manera:

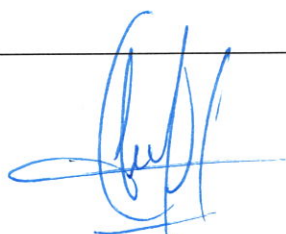
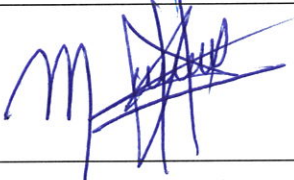
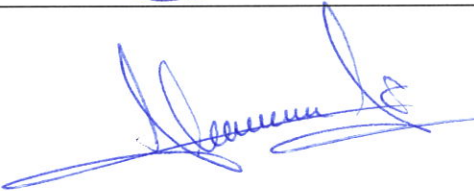
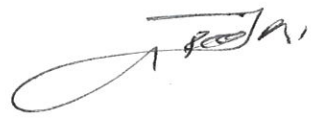
Sesión	Fecha	Lugar
Primera	Jueves 30 de marzo 2023	Sala de Juntas de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos
Segunda	Viernes 30 de junio 2023	Sala de Juntas de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos
Tercera	Lunes 02 de octubre 2023	Sala de Juntas de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos

Finalmente, el Primer Presidente Suplente informó que una vez agotados los asuntos, se procedió a continuar con la Clausura de la Sesión.

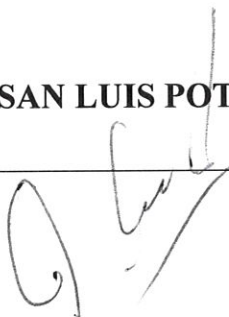
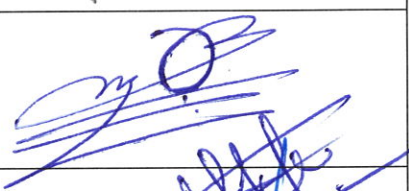
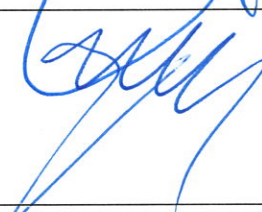
El Primer Presidente Suplente del Consejo Forestal del Estado de San Luis Potosí, informó que no habiendo más asuntos que tratar y agotados todos y cada uno de los puntos del Orden del Día y no existiendo más que hacer constar, se procedió a la CLAUSURA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, siendo las doce horas con cinco minutos del treinta de marzo del año dos mil veintitrés.

REPRESENTANTE	FIRMA
MVZ. Enrique Bañuelos Vidauri Director General Forestal y de Vida Silvestre de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos. Primer Presidente Suplente	
Ing. Teodoro Morales Organista Titular de la Promotoría de Desarrollo Forestal de la Comisión Nacional Forestal en San Luis Potosí Secretario Técnico	
Dr. Heriberto Méndez Cortés Director de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí Vocal Titular	
Dr. Luis Antonio Salazar Olivo Director del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica (IPICYT) Vocal Titular	

CONSEJO FORESTAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

Ing. Joel Félix Díaz Director local de la Comisión Nacional del Agua en San Luis Potosí. Vocal Titular	
Lic. Marcela Hernández Arista Encargada de despacho de la PROFEPA en San Luis Potosí. Vocal Titular	
Ing. José Tonathiu Hervert Carballo Titular de la oficina de representación estatal de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural en S.L.P. Vocal Titular	
Ing. Laura Lorena Herrera Rodríguez Jefa de departamento de recursos naturales y vida silvestre de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en S.L.P. Vocal Suplente	
Ing. Álvaro Pineda Maldonado Encargado del Despacho de la oficina de representación de la Procuraduría Agraria en el estado de San Luis Potosí Vocal Titular	
Dr. Sergio Beltrán López Director de Coordinación y Vinculación del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias en San Luis Potosí Vocal Titular	
Ing. Luis Enrique Rodríguez Sánchez, Director de la ANP "Sierra San Miguelito" de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. Vocal Titular	
Dip. Salvador Isais Rodríguez Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural y Forestal Vocal Titular	
Ing. Francisco León Alvarado Rodríguez Vinculación y Seguimiento de la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental de Gobierno del Estado de San Luis Potosí. Vocal Suplente	

CONSEJO FORESTAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

C. Arturo Acosta y Fosado Presidente de la Asociación Estatal de Silvicultores A.C. y Representante del Sector de Silvicultores Vocal Titular	
Ing. Mateo Reyes Nava Presidente de la Asociación Mexicana de Profesionales Forestales, Sección San Luis Potosí, A.C. Vocal Titular	
Ing. José Luis Alonso Bernal Presidente del Colegio de Ingenieros Agrónomos A.C. Vocal Titular	
Maestro Mauricio Ordaz Flores Director General de la Coordinación Estatal de Protección Civil del gobierno del estado de S.L.P. Vocal Titular	
Lic. Martín Esteban Reyes Encargado del Despacho de los Asuntos de la Oficina de Representación del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) en S.L.P. Vocal Titular	

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO FORESTAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ DEL TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

